

2

PROCESO CONTROL POLÍTICO

CÓDIGO: CTP-FO-004



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

VERSIÓN: 01

FECHA: 14-Nov-2019

693

PROPOSICIÓN No. DE 202

4 DIC 2022

Aprobada en:

- Tema: Funcionamiento y gestión de las Comisarias de Familia de la ciudad de Bogotá D.C.

De conformidad con las facultades legales del Concejo de Bogotá D. C. sobre Control Político, consagradas en el artículo 14 del Decreto-Ley 1421 de 1993,

- **CITASE:** Doctor Felipe Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno, Doctora Margarita Barraquer, Secretaria de Integración Social.
- **INVITASE:** Personería de Bogotá D. C., Contraloría de Bogotá D. C. Veeduría Distrital.

CUESTIONARIO

- 1) Sírvase informar en relación al funcionamiento que tienen las comisarias de familia:
 - a) ¿Cuántas comisarias de familia hay en la ciudad de Bogotá y donde se encuentran ubicadas (incluyendo las comisarias móviles) ?, relaciónelas en cuadro Excel.
 - b) ¿Cuántos funcionarios y contratistas hay en total en cada una de las comisarias informadas en el punto anterior?, relaciónelas en cuadro Excel.
 - c) ¿Cuentan actualmente con algún plan para incrementar la cobertura o la atención de las comisarias de familia y así poder atender a la población usuaria?
 - d) ¿Cuál es la estrategia para aumentar la cobertura de las comisarias de familia, a fin de atender al 100 % de los solicitantes de atención?

693

4,010 2022

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

- e) ¿Cuál es la estrategia implementada por las comisarias móviles para llegar a los lugares más inaccesibles de Bogotá?
- f) ¿Cuál es el horario de atención de las comisarias de familia y cuál es la ruta de atención de las comisarias móviles?
- 2) Sírvase informar temas sobre la Infraestructura de las comisarias de familia.
- a) ¿Informe cuál es la estrategia tecnológica de las comisarias de familia para atender los casos de violencia intrafamiliar de manera virtual?
- b) ¿Cuál es el apoyo de la Secretaria de Gobierno Distrital y las alcaldías locales para funcionamiento de las comisarias de familia?
- c) ¿En el presupuesto de la Secretaria de Integración Social, que rubros están destinados para el funcionamiento, infraestructura y apoyo logístico de las Comisarias de familia? ¿Es suficiente?
- 3) Respecto a la orientación de las personas en riesgo, víctimas de violencia intrafamiliar.
- a) ¿Cuántas denuncias han recibido las comisarias de familia, en los periodos 2020, 2021 y a corte octubre 30 de 2022, discriminando el denunciante o usuario por rangos de edad, sexo, estado civil, tipo de violencia y/o delito y localidad?
- b) Informe cual es el resultado administrativo de las denuncias relacionadas en el punto anterior.
- c) ¿Cuáles han sido las políticas, rutas y actividades que ha promovido la Secretaria de Integración Social para la prevención de la violencia en contexto familiar, indicando el impacto que han tenido estas actividades para la sociedad bogotana?

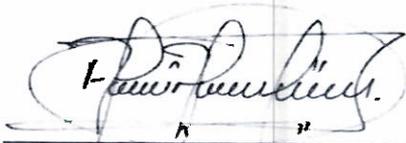
693

4 DIC 2022

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

d) ¿Existen procesos los cuales orienten a las personas sobre sus derechos y obligaciones se han realizado a las personas en riesgo o víctimas de violencia durante el año 2020 a corte 30 de octubre en cada comisaria?

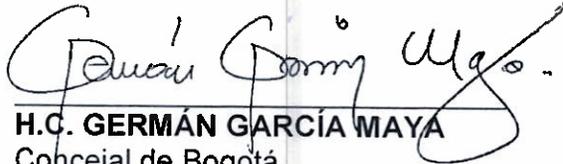
Cordialmente



H.C. ALVARO ACEVEDO L.
Concejal de Bogotá



H.C. VENUS ALBEIRO SILVA
Vocero de Bancada



H.C. GERMÁN GARCÍA MAYA
Concejal de Bogotá